CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:06 PM

Moción de Orden del Día N° 7479

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto cumple un aniversario más de formación del centro poblado de Betania, comunidad nativa ubicada en el distrito de Rio Tambo en la Selva Central, provincia de Satipo, departamento de Junín;

Que, la comunidad nativa de Betania está constituida por aproximadamente 200 familias, que conservan y reproducen sus costumbres y tradiciones como pueblo originario;

Que, Betania, además de ser expresión viva de la diversidad cultural de nuestro país, promueve el turismo mediante el aprovechamiento de sus impresionantes caídas de agua y sus conocidas piscinas naturales, que son consideradas como uno de los atractivos más visitados de la Selva Central;

Que, por las razones expuestas, es necesario que el Congreso de la República le exprese su saludo y felicitación;

El Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo y felicitación a la comunidad nativa de Betania, en el distrito Rio Tambo, provincia de Satipo, con motivo de celebrar un aniversario de reconocimiento como Centro Poblado.*

SEGUNDO. *Transcribir la presente Moción de Saludo al Julio Campos Cosami, jefe de la Comunidad, y por su intermedio a las familias integrantes de este Centro Poblado.*

Lima, 15 de agosto de 2023

Jr. Junín 330, Oficina 309-315, Cercado
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Lima - Perú

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2023 17:50:12-0500

Central Telefónica: 311-7777
Anexo 7338
www.congreso.gob.pe